



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 01 NOV 2016

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. ALBERTO M. DIAZ CAFFERATA (Legajo N° 10739) al cargo de Profesor Titular - DE (Cod. 101), interino del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta dicha dimisión en razón de haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria;

Que de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1º, inc. c) y 2º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar para su conocimiento al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Dr. ALBERTO M. DIAZ CAFFERATA (Legajo N° 10739) al cargo de Profesor Titular - DE (Cod. 101), interino del Departamento de Economía y Finanzas a partir del 1 de Octubre del 2016.

Art. 2º.- El Dr. ALBERTO M. DIAZ CAFFERATA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 3º.- Darle las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese, infórmese al Honorable Consejo Directivo y archívese.


Cr. FABUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas